

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**26936** *Real Decreto 1315/2024, de 23 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Ion Fernando Antolín Llorente como Secretario de Estado de Comunicación.*

A propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 2024,

Vengo en disponer el cese de don Ion Fernando Antolín Llorente como Secretario de Estado de Comunicación, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 23 de diciembre de 2024.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,  
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN